



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS
DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA REVISIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013
RESUMEN DE OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS



PARTIDO DEL TRABAJO

ANEXO 3

Consec.	Anexo	Observaciones	Artículo Transgredido	1era. Notificación			2a. Notificación			Total de Observado		
				Observado	Solventado	No Solventado	Observado	Solventado	No Solventado	Observado	Solventado	No Solventado
TERCER TRIMESTRE/2013												
1 - 1		Presentación de documentación fuera del plazo establecido	Artículo 104 Fr. II inciso b)	X		X	X		X	X		X
- 2		Solventación fuera del plazo establecido	Artículo 105 Fracción IV inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche				X		X	X		X
5 - 5		El Partido informó haber efectuado durante el tercer trimestre únicamente la adquisición de una camioneta usada, marca Chevrolet, clase suburban tipo N, año 2000, cuya compra no se justifica, en virtud de que la adquisición del vehículo no se vincula con actividad alguna, debido a que el Partido no informó haber realizado actividad específica alguna durante el tercer trimestre del presente ejercicio.	Artículo 2, 3, 4, 5 y 39 del Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que Realicen los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público.	\$ 80,000.00		\$ 80,000.00	\$ 80,000.00		\$ 80,000.00	\$ 80,000.00		\$ 80,000.00
- 6	- 1	adquirió Activos Fijos tales como equipo de sonido, un video proyector y una mesa plegable en virtud de que la adquisición de los activos no se vincula con actividad alguna, debido a que el Partido no informó haber realizado actividad específica alguna durante los meses de Agosto y Septiembre del presente ejercicio adquirió Activos Fijos tales como equipo de sonido, un video proyector y una mesa plegable en virtud de que la adquisición de los activos no se vincula con actividad alguna, debido a que el Partido no informó haber realizado actividad específica alguna durante los meses de Agosto y Septiembre del presente ejercicio	Artículos 2, 3, 4, 5 y 39 del Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que Realicen los Partidos Políticos como Entidades de Interés Público,				\$ 17,637.99	\$ -	\$ 17,637.99	\$ 17,637.99	\$ -	\$ 17,637.99
				\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00	\$ 97,637.99	\$ -	\$ 97,637.99	\$ 97,637.99	\$ -	\$ 97,637.99